



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
ADM. Y FINANZAS

DECRETO N°: 230,

EN CONCON, 29 ENE 2021

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. sobre bases de los Procedimientos Administrativos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo N°10 "Circunstancia en que procede la licitación privada o el trato o contratación directa" Numeral 7 "cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a lo casos y criterios que se señalan a continuación" letra j) "cuando el costo de licitación de las oferta, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales".
- D. Ord. N° 16 de fecha 27.01.2021 de Dirección de Turismo y Fomento, solicitando la contratación directa del programa radial "Mantelito Blanco" desde la fecha de la adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2021.
- E. Presupuesto por publicidad en programa Mantelito Blanco Radio Favorita a proveedor Radiodifusión y Eventos Patricia Soto Leyton E.I.R.L., RUT N°76.282.036-6, por un monto total \$190.400. mensual, IVA incluido
- F. Certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 28 de enero del 2021 del Jefe de Contabilidad y presupuesto, por un monto total de \$ 2.094.400, por 11 meses, desde el 01 de febrero l 31 de diciembre del 2021, en el ítem 22 07.001 denominado "Publicidad y Difusión", en el área de gestión interna.
- G. Funcionarios que participan del proceso de evaluación de la propuesta:

Cargo	Grado	Valor hora	N° hora	Valor Total Horas
Directora Depto. Finanzas	6	\$ 16.111	8	\$128.888
Encargada de Adquisiciones	7	\$ 13.191	8	\$ 105.528
Directora de Turismo y Fomento	8	\$ 11.196	8	\$ 89.568
TOTAL			24	\$ 323.984

Valor desproporcionado para el costo de la adquisición del servicio, ya que dicho monto encarece la propuesta en un 15.5% (tabla de valor hora vigente para los meses de enero a noviembre 2021.). Las horas contempladas consideran la elaboración de bases, proceso licitatorio, evaluación de ofertas y otros.

**CONSIDERANDO:**

MANTELITO BLANCO es un programa próximo a cumplir 14 años de trayectoria interrumpida, en el se rescata y difunde la música del folklore y sus tradiciones, apoyando las actividades propias de las distintas agrupaciones folclóricas de Concón y otras localidades, además, tiene una gran presencia entre los adultos mayores, quienes en muchas ocasiones carecen de redes sociales, siendo este medio su principal fuente de información. Sumando a esto la necesidad de ampliar la difusión del quehacer municipal en general y especialmente la información relacionada con la situación actual por el COVID 10

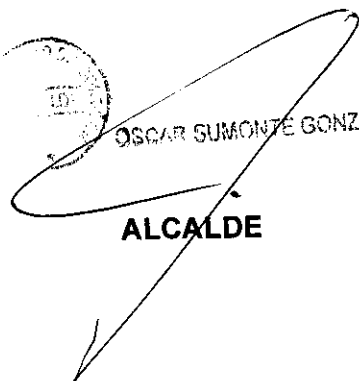


**DECRETO:**

- 1.- **ADQUIÉRASE**, a través de Trato Directo, al proveedor **RADIODIFUSIÓN Y EVENTOS PATRICIA SOTO LEYTON E.I.R.L. RUT: 76.282.036-6**, por un monto total de \$2.094.400 impuesto incluido, desde el 01 de febrero al 31 de diciembre del 2021, considerando: presentación, despedida y 4 avisos de las diferentes actividades culturales, talleres y otras que el municipio realice vía online o presenciales en el programa radial "Mantelito Blanco", servicio prestado mensualmente.
- 2.- **EMITASE**, la orden de compra respectiva, a través del portal de compras públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- **IMPUTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
- 4.- **PROCEDASE**, a la notificación respectiva del presente decreto a través del Sistema de información de Mercado Público.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

  
**OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ**  
**ALCALDE**

OSG/MLEG/EAO/VCF/vcf  
Distribución:  
1. Secretaría Municipal  
2. Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DEPTO. DE CONTROL  
**28 ENE 2021**  
RECIBIDO HORA: 13:35

<b>I. MUNICIPALIDAD DE CONCON</b>		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<u>7</u>